

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00037844

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 2754-53

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000.000

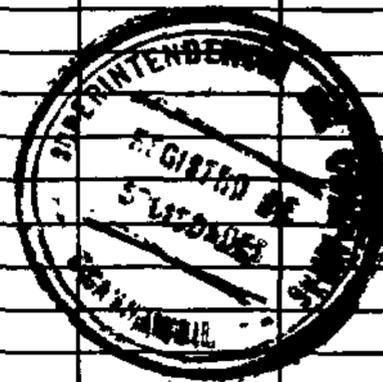
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990082820001 RAZON SOCIAL TRANSOCEANICA Cia.Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Asociación de Extranjeros 2	Acciones Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	Valor
1	NIMARO S.A	ECUATORIANA	0990821682001	--	6.600	660.000.000
2	INMOBILIARIA INVERSIONISTA					
3	FARIMAR C.LTDA.	ECUATORIANA	0990353778001	--	5.000	500.000.000
4	INMOBILIARIA INVERSIONISTA					
6	PEAL S.A	ECUATORIANA	0990500584001	--	5.000	500.000.000
8	Cia.DE COMERCIO e					
7	INVERSIONES ANKARI S.A	ECUATORIANA	1790388948001	--	3.400	340.000.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

15 ABR 1998



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayaquil, ABRIL 8 de 1998
Lugar y fecha de presentación

2'000.000.000

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL